

## DATOS DE LA ACTIVIDAD

**Actividad** Tecnologías del Aula Ateca.

<b>Fechas actividad</b>	21/01/2025 - 16/02/2025	<b>Fechas inscripción</b>	03/12/2024 - 12/12/2024
<b>Horas presenciales</b>	16 : 0	<b>Horas no presenciales</b>	4 : 0
<b>Plazas</b>	18	<b>Modalidad</b>	CURSO
<b>Año</b>	2024-25	<b>Ambito</b>	Autonómico
<b>Centro</b>	C.Profesorado CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE		
<b>Lugar de celebración</b>	IES Andalán de Zaragoza		

### Destinatarios

Profesorado funcionario de carrera de los centros de FP que cuenten con Aula Ateca desde el pasado curso (2023-24).

Profesorado funcionario interino de los centros de FP que cuenten con Aula Ateca desde el pasado curso (2023-24).

Profesorado funcionario de carrera de los centros de FP que cuenten con Aula Ateca

Profesorado funcionario interino de los centros de FP que cuenten con Aula Ateca

### Objetivos

- Acercar el Aula Ateca al profesorado de Formación Profesional que trabaje o vaya a trabajar con su alumnado en las diversas tecnologías que se encuentren en esta ubicación.
- Acompañar al profesorado en las primeras acciones formativas relacionadas con las tecnologías ubicadas en el Aula Ateca.
- Ayudar al profesorado a atreverse a introducir al alumnado de FP en las tecnologías del Aula Ateca.
- Aprender a desarrollar proyectos de impresión 3D enfocados a FP.
- Aprender a diseñar para impresión 3D.
- Conocer los diferentes materiales y sus especificaciones de fabricación.
- Aprender el uso y mantenimiento de la máquina de impresión 3D.
- Aprender a prevenir y solucionar errores de impresión.
- Familiarizar a los docentes de FP con el uso del escáner 3D IT3D ONE y el software del fabricante.
- Calibrar y realizar prácticas de escaneo de diferentes superficies y objetos, incluyendo superficies negras y brillantes.
- Exportar e importar los modelos 3D generados a partir del escaneo.
- Proporcionar herramientas y recursos para implementar la tecnología de escaneo 3D en el aula.
- Diseñar una actividad de aula centrada en el uso del Escáner 3D

### Contenidos

Acercar el Aula Ateca al profesorado de Formación Profesional que trabaje o vaya a trabajar con su alumnado en las diversas tecnologías que se encuentren en esta ubicación.

Acompañar al profesorado en las primeras acciones formativas relacionadas con las tecnologías ubicadas en el Aula Ateca.

Ayudar al profesorado a atreverse a introducir al alumnado de FP en las tecnologías del Aula Ateca.

En esta formación tendrán prioridad las actividades de impresión 3D y escaneo 3D.

Impresión 3D:

- Instalación de Software y activación de producto.
- ¿Qué es la impresión 3D?
- Tecnologías y materiales de impresión.
- Repositorios y cómo diseñar para 3D. Búsqueda y selección de recursos digitales en 3D

- Propuestas para motivar al alumnado en el aprendizaje y uso de las impresoras 3D del Aula Ateca
- Herramientas digitales para generar un proyecto en 3D a partir de una idea:
  - Autodesk Fusion 360
  - Laminadores: 3DWOX Desktop
  - Introducción a Cura e IdeaMaker.

Sesión práctica del uso y mantenimiento de las máquinas.

Escáner 3D:

- Introducción al escáner 3D IT3D ONE.
- Instalación y configuración del software del fabricante.
- Proceso de calibración del escáner.
- Técnicas y consejos para escanear objetos de diferentes superficies y colores.
- Ejercicio práctico: Escaneo de un objeto proporcionado.
- Importación y exportación de modelos 3D en el software.
- Edición básica de modelos 3D.
- Aplicaciones y usos del escáner 3D en el aula.

Esta actividad de formación contribuye al desarrollo y mejora de la Competencia Digital Docente. Concretamente, contribuye a que puedas alcanzar los siguientes niveles en las competencias del Marco Común de Referencia de la Competencia Digital Docente.

1.1:A2 // 1.2: A2 // 1.3:A1 // 1.4:B1 // 1.5:A2

2.1:- // 2.2: B1 // 2.3: -

3.1:B1 // 3.2: A2 // 3.3: A2 // 3.4: B1

4.1: - // 4.2: - // 4.3: -

5.1: A2 // 5.2: A2 // 5.3: A2

6.1: - // 6.2: A2 // 6.3: B1 // 6.4: A2 // 6.5: A1

### Criterios de inscripción

Para la selección se tendrá en cuenta los criterios de inscripción, pero se dará prioridad a profesorado del centro anfitrión y de los centros que cuentan con aula Ateca desde el curso 2023-24. Se intentará que participe, al menos, un profesor/a de los siguientes centros:

IES LUIS BUÑUEL

IES FRANCÉS DE ARANDA

IES TIEMPOS MODERNOS

IES GALLICUM

IES SIGLO XXI

IES BAJO CINCA

IES RÍO GÁLLEGO

IES MARÍA MOLINER

### Id Criterio Criterio de inscripción

- |   |   |
|---|---|
| 1 | Profesorado funcionario de carrera de los centros de FP que cuenten con Aula Ateca desde el pasado curso (2023-24). |
| 2 | Profesorado funcionario interino de los centros de FP que cuenten con Aula Ateca desde el pasado curso (2023-24).   |
| 3 | Profesorado funcionario de carrera de los centros de FP que cuenten con Aula Ateca                                  |
| 4 | Profesorado funcionario interino de los centros de FP que cuenten con Aula Ateca                                    |

### Opciones de inscripción

### Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
--------------	----------	----------------	----------------------

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
28/01/2025 16:00	4:0	General	IES Andalán de Zaragoza
30/01/2025 16:00	4:0	General	IES Andalán de Zaragoza
04/02/2025 16:00	4:0	General	IES Andalán de Zaragoza
06/02/2025 16:00	4:0	General	IES Andalán de Zaragoza

### Observaciones

Esta actuación está financiada con Fondos del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte y por el Fondo Social Europeo Plus.

Este taller se desarrollará en el Aula Ateca del IES Andalán (Zaragoza). Tendrá prioridad el profesorado de FP del IES Andalán y después el profesorado de FP de los centros que desde el pasado curso cuentan con Aula Ateca .

La duración será de veinte horas. Con cuatro jornadas presenciales de cuatro horas (16:00 a 20:00 horas). Y cuatro horas de trabajo individual o en grupo para presentar la tarea obligatoria.

Para poder certificar se deberá presentar la tarea y participar en el 85% de las sesiones presenciales.

Las sesiones serán los días:

Sesión 1: 28 de enero, entre las 16:00 y las 20:00 horas.

Sesión 2: 30 de enero, entre las 16:00 y las 20:00 horas.

Sesión 3: 4 de febrero, entre las 16:00 y las 20:00 horas.

Sesión 4: 6 de febrero entre las 16:00 y las 20: 00 horas.

Con el fin de preservar la adecuada atención educativa al alumnado, las actividades de formación permanente del profesorado se realizarán con carácter general fuera del horario de atención directa al alumnado.

Se recuerda a todos los admitidos, que han de tramitar la solicitud de autorización para actividades de formación, tal y como indica la ORDEN ECU/730/2024, de 28 de junio, por la que se modifica la

Orden de 19 de febrero de 2013, del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por el que se establece el procedimiento para la asistencia a actividades formativas para el personal docente no universitario que presta sus servicios en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón. "

"Artículo 2. Solicitudes para actividades de formación en la Comunidad Autónoma de Aragón. El personal docente al que le resulta de aplicación la presente Orden solicitará la asistencia a actividades de formación a través de la aplicación PADDOC con la antelación mínima de siete días hábiles anteriores al inicio de la actividad de formación solicitada."

"La Orden ECD/579/2019, de 7 de Mayo, establece en su artículo 14 punto 3 que la asistencia será obligatoria en las fases presenciales como mínimo al 85% de la duración total de las mismas.

Los partes de asistencia firmados individualmente o validados telemáticamente por los coordinadores, los diarios de sesiones y las actas de reuniones serán instrumentos utilizados para

comprobar y dejar constancia de este extremo." "Siguiendo el criterio que establece la Orden ECD/579/2019, de 7 de Mayo, en su Capítulo II, artículo 9, punto 4, se sancionará a quien no inicie o complete la actividad sin causa justificada. Será causa justificada la baja médica o una urgencia sobrevenida".